

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras



Oficina Asesora de Comunicaciones

CITACION

Nombre de la citación: JESSICA BORRERO PEÑA Y GERMAINT ARJUNA GOMEZ ROJAS (FALLECIDO) Nombre de la comisaria de Familia (E) JUANA LILIANA MEZA CHARRY

Regional VALLE DEL CAUCA.

Centro Zonal PALMIRA- COMISARIA DE FAMILIA DEL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA-CANDELARIA VALLE DEL CAUCA

Acción legal, Auto de apertura de investigación AUTO N. 398-25, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos H.S.F. N. 434-25

Número Radicado SIM_ Historia socio familiar 43425

CITADOS

Citados: JESSICA BORRERO PEÑA

Parentesco: PROGENITORA

Número del documento del citado: 1.007.763.435

Tipo de documento del citado: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Citados: GERMAINT ARJUNA GOMEZ ROJAS (FALLECIDO)

Parentesco: PROGENITOR

Número del documento del citado: 1.005.706.754
Tipo de documento del citado: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: JADIEL GOMEZ BORRERO

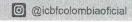
Número del documento: 1.151.972.185

Dirección a la que deben comparecer los citados CARRERA 16 # 12ª – 21 BARRIO EL ENSUEÑO - CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA – MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA Correo electrónico: comisariafamiliavillagorgona@candelaria-valle.gov.co



www.icbf.gov.co

@ICBFColombia





MUNICIPIO DE CANDELARIA

AUTO DE APERTURA INVESTIGACION

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 5/01/2010

Versión: 1

Página 10 de 13

Abril de 2025

Doctora:

ANA LUCIA CHARRIA COLMENARES

Grupo Organizacional- Programa Los Niños Buscan su Hogar

Oficina de Comunicaciones

ICBF-Sede Nacional

Dirección de Gestión Humana ICBF Sede de la Dirección General

Avenida carrera 68 No 64C-75

Santafé de Bogotá D.C.

REF: SOLICITUD PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES" DEL NNA **JADIEL GOMEZ BORRERO** CON HSF No. 434-2025

Mediante el presente, de manera atenta me permito solicitar publicación en el programa "me conoces", Anexo remito a usted formato para transmisión en programa "Me Conoces", sobre citación a las personas que de acuerdo al Artículo 102 inciso final de la Ley 1098 de 2.006. Deben asumir el cuidado personal y crianza de la NNA JADIEL GOMEZ BORRERO, identificada con registro civil de nacimiento NUIP 1.113.545.091. hija de la señora JESSSICA BORRERO PEÑA y padre Fallecido GERMAINT ARJUNA GOMEZ ROJAS a favor de quien se tramitan diligencias de Restablecimiento de Derechos.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Comisaria de familia de candelaria ubicada en la carrera 16- 12A -21 barrio Ensueño, corregimiento de Villa gorgona, Municipio de Candelaria- Valle y correo electrónico para que repose como prueba en el proceso y continuar con el trámite del mismo.

Lo anterior, con el fin de garantizar los derechos de la NNA antes mencionada y para lo de su cargo.

Atentamente,

JUANA LILIANA MI Comisaria de Eamilia

Corregimiento Villagorgona, Candelaria

Anexo: __ folios sin foto

Proyectó/elaboró: Juana Liliana Meza Charry



MUNICIPIO DE CANDELARIA AUTO DE APERTURA INVESTIGACION

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 5/01/2010

Versión: 1

Página 11 de 13

FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA LOS NIÑOS "ME CONOCES"

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: CANDELARIA

Regional: VALLE DEL CAUCA

Comisaria: CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: carrera 16- 12A -21 barrio Ensueño, corregimiento de Villa gorgona, municipio de Candelaria, Valle del Cauca

Teléfono del Centro Zonal o Comisaría de Familia: (602) 2646827

Folios Enviados: () SIN FOTO

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del niño: JADIEL GOMEZ BORRERO,

Edad del niño: Tres (03) AÑO DE EDAD

Nombre Completo de la Madre: JESSSICA BORRERO PEÑA

Nombre Completo del Padre: GERMAINT ARJUNA GOMEZ ROJAS (Q.E.P.D.)

Nombre del Defensor o Comisario de Familia (E): JUANA LILIANA MEZA CHARRY

Firma del Defensor o Comisario de Familia

JUANA LILIANA MEZA

Comisaria de Familia (

Corregimiento de Villagorgona, anunicipio de Candelaria- Valle del Cauca



MUNICIPIO DE CANDELARIA

AUTO DE APERTURA INVESTIGACION

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 5/01/2010

Versión: 1

Página 12 de 13

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA

Fijado el: 19 de mayo de 2025 Desfijar el: 26 de mayo de 2025

> Oficina Asesora de Comunicacio<mark>nes</mark>

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

progenitora JESSSICA BORRERO PEÑA del NNA JADIEL GOMEZ BORRERO y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del citado niño, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la carrera 16- 12A -21 barrio Ensueño, corregimiento de Villagorgona, municipio de Candelaria, Valle del Cauca, con el fin de **NOTIFICARLES** el estado del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de historia socio familiar No.434-25, adelantado a favor del NNA **JADIEL GOMEZ BORRERO.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

JUANA LILIANA MEZA CHARRY

Comisaria de Familia (E) del Corregimiento de

Villagorgona, Candelaria (Valle)

Art.102 Código de la Infancia y la

Adolescencia Art. 318 C.P.C.



MUNICIPIO DE CANDELARIA AUTO DE APERTURA INVESTIGACION

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 5/01/2010

Versión: 1

Página 13 de 13

Abril de 2025

SEDE NACIONAL ICBF

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia. me permito enviar notificación a la progenitora JESSSICA BORRERO PEÑA conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la citada NNA, encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto No. 398-25 de fecha 30 de abril de 2025.

Encarezco allegar constancia de dicha publicación para proceder a Resolver la situación del nombrado niño.

Atentamente,

Corregimiento Villagorgona, Candelaria

carrera 16- 12A -21 barrio Ensueño

Corregimiento de Villagorgona, Candelaria- Valle del Cauca